

21 de mayo de 1957

C O N F I D E N C I A L

RECORDATORIO

En una reunión celebrada hoy entre el Gobernador, Sánchez Vilella, Trias Monge y yo, el Gobernador dió instrucciones de que preparemos, para una reunión con el doctor Fernós:

1. Un plan sobre las relaciones económicas futuras del Estado Libre Asociado con los Estados Unidos, que pase más tarde a ser base del Programa del Partido Popular Democrático;
2. Un plan sobre la posible representación internacional de Puerto Rico compatible con el convenio; determinando todos los pasos necesarios; y
3. Un itinerario de las medidas que habría que adoptar con miras a llevar a cabo los aspectos 1 y 2.

AMC/pv

ARTURO MORALES CARRION

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

MINUTAS DE LA REUNION CELEBRADA EN LA SALA DE CONFERENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO, EL 2 DE ENERO DE 1958, A LAS 2:00 PM.

Presentes:

Dr. Arturo Morales Carrión
Sr. Adolfo Porrata Doria
Sr. José Ramón Piñeiro
Srta. Paquita Vivó

El doctor Morales Carrión informó que él desea preparar un resumen franco al Gobernador y al Secretario de Estado sobre lo que él cree que debe ser el crecimiento del Estado Libre Asociado en la esfera internacional. El doctor Morales Carrión cree que se debe marchar hacia una revisión del convenio entre Estados Unidos y Puerto Rico, que incluiría: 1) relación con las agencias federales; y 2) participación de Puerto Rico en actividades internacionales. El informe del doctor Morales trataría el segundo punto.

Status de Puerto Rico

Basado en convenio con Estados Unidos. Tiene dos aspectos: 1) Constitución - el pueblo ejerce sus derechos; 2) Estatuto de Relaciones Federales. En el convenio no se declara de manera específica que las relaciones exteriores de Puerto Rico deben quedar en manos de los Estados Unidos. No obstante, se supone que Estados Unidos represente a Puerto Rico en organismos internacionales.

Diferencia entre relaciones internacionales y política exterior

Puerto Rico y Estados Unidos son dos pueblos completamente diferentes. Estados Unidos tiene una posición mundial; todos sus ciudadanos tienen una participación directa en esa posición (votan por el Presidente, sus representantes en el Congreso, etc.). Puerto Rico tiene problemas geográficos, culturales, económicos, distintos a los de Estados Unidos. Sus problemas ideológicos también son diferentes a los de Estados Unidos.

El doctor Morales Carrión opina que el Gobernador y otros funcionarios del ELA no están del todo correctos cuando afirman que Puerto Rico no tiene relaciones exteriores. En realidad, lo

que Puerto Rico no tiene es representación internacional directa. Puerto Rico sí tiene su propia política exterior, a veces muy distinta a la de los Estados Unidos. Tiene una política sobre lo que deben ser sus relaciones con otros países; sin embargo, no tiene representación internacional que pueda impulsar esa ideología.

Cómo podría hacerse posible la participación de Puerto Rico en las relaciones internacionales

Siguiendo hacia una fórmula que se semeje cada vez más a la de los Dominios Británicos. El trabajo del doctor Morales Carrión leído en Gainesville prueba la tendencia en Puerto Rico y en Estados Unidos de llevar a Puerto Rico hacia una fórmula de asociación parecida a la de estos Dominios.

Documentos que el doctor Morales Carrión desea tener a la mano para la preparación del trabajo

1. Borrador que él preparó cuando la resolución de las Cámaras Legislativas en contestación al mensaje del Presidente Eisenhower.
2. Memorándum confidencial al Gobernador sobre la conversación que sostuvo el doctor Morales en Wáshington sobre organismos especializados en abril-octubre de 1954.
3. Estatutos de organismos especializados.
4. Informe confidencial "Sady".
5. Discurso de Frazao (concepto del estado asociado desde el punto de vista de los organismos internacionales).
6. Discurso pronunciado por el doctor Morales en Gainesville, Florida, en diciembre de 1957.

Notas sobre el trabajo:

La introducción debe ser un planteamiento de tipo objetivo, para luego hacer una recomendación.

El trabajo debe señalar el movimiento de las zonas autónomas del Caribe hacia mayor representación internacional. Debe presentar un planteamiento de concepto, filosofía, política, normas y "time table".